



COTIZACIONES MEDIAS 2021

Viernes, 25 de marzo de 2022

La **Corrección de errores de la Orden HFP/115/2022, de 23 de febrero**, por la que se aprueba la relación de valores negociados en centros de negociación, con su valor de negociación medio correspondiente al cuarto trimestre de 2021, a efectos de la declaración del Impuesto sobre el Patrimonio del año 2021 y de la declaración informativa anual acerca de valores, seguros y rentas, y por la que se modifica la Orden EHA/3481/2008, de 1 de diciembre, por la que se aprueba el modelo 189 de declaración informativa anual acerca de valores, seguros y rentas, los diseños físicos y lógicos para la sustitución de las hojas interiores de dicho modelo por soportes directamente legibles por ordenador y se establecen las condiciones y el procedimiento para su presentación telemática, ya está disponible en el sitio web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es), en el apartado de la *Agencia Nacional de Codificación de Valores*.